

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 3 de Junio de 1904

Núm. 67

EL CORREO DE CANTABRIA
PUBLÍCASE LOS
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 3—VIERNES.—Santa Paula y Santa Clotilde.
Día 9.—SÁBADO.—San Francisco Caracciolo, Santa Saturnina, vírgen, San Quirico y San Daciano.
Día 5.—DÓMINGO.—San Bonifacio y San Doroteo.

Al insigne

Don José María de Pereda
saluda cariñosamente

EL CORREO DE CANTABRIA,

y le desea pronto y completo restablecimiento en esta tierra en que se mecía su cuna, y á la que tantos días de gloria ha proporcionado.

ESCUELA DE COMERCIO

Pocos días hace que llamamos la atención sobre la conveniencia de que se gestionase la elevación de los estudios elementales de Comercio á Escuela Superior.

Citamos en apoyo de la concesión el artículo del decreto reorganizando la carrera mercantil, en el que se expresa la posibilidad de que pueda crearse en esta capital aquel importante centro de enseñanza.

A pesar de las innegables ventajas que traería consigo la Escuela Superior de Comercio, no se ha tomado la idea con el calor con que se debiera de haber acogido.

Próximos á discutirse los presupuestos, esa indiferencia no ha de ser muy beneficiosa.

Tal vez las gestiones no dieran por ahora el resultado que fuera de desear; pero por de pronto nos colocaríamos al nivel de las otras dos capitales indicadas en el decreto para la creación de Escuelas Superiores.

Las Corporaciones, las entidades y los representantes en Cortes de Baleares y de Zaragoza hace ya tiempo, como hubimos de manifestar en nuestro anterior artículo que se hallan gestionando el asunto, mientras que aquí parece que ni siquiera nos hemos enterado del decreto que hoy reglamenta la enseñanza mercantil.

Como transcurrieran los días sin que tuviéramos la menor noticia que nos diera á entender si nuestra excitación había hallado eco alguno, temimos, poniéndonos siempre en lo peor, que nadie recogiera la idea que expusieramos dejándonos guiar por nuestro constante deseo de que Santander no se detenga en la senda de su engrandecimiento.

Por fortuna nuestro temor no ha sido confirmado, pues ha llegado á nuestros oídos que una importante Corporación oficial

ha acordado gestionar con la mayor actividad la concesión de una Escuela Superior de Comercio á favor de Santander.

En vista de rumor tan halagüeño, nuevamente excitamos á las Corporaciones y entidades de Santander para que uniendo sus esfuerzos, secundados por nuestros representantes en Cortes, trabajen debidamente tan importante y transcendental asunto.

Ramillete Literario

CLARO DE LUNA

Ya viene la noche,
ven á la ventana:
La luz de la luna
inunda el espacio con olas de plata,
y envuelve tu rostro de arcángel
en ondas azules y blancas.
La ciudad vetusta
por la luz de la luna bañada
tiene la tristeza de las cosas muertas
y los resplandores de las cosas pálidas.
El rumor más leve no turba el silencio
de estas noches claras
y por la alta región de los sueños
emprenden el vuelo juntas nuestras almas...
¡Benditas mil veces las noches de luna,
las noches azules y blancas!

Juan Ruiz de Salazar.

DE SOCIEDAD

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid el joven diputado provincial y presidente de la Cámara de Comercio don Ramiro Pérez Eizaguirre, á quien deseamos viaje feliz.

Ha salido para Mondariz el acaudalado comerciante de esta plaza don Guillermo Illera.

Ha sido bautizada en la iglesia parroquial de la Compañía la hija de la distinguida señora doña Jacoba Barrenechea de Sanchez, apadrinando á recién nacido la respetable señora doña Basilsa Blanco y el inteligente marino don Modesto Barrenechea. A la recién bautizada se la puso el nombre de María.

EN HONOR DE PEREDA

El miércoles regresó á Santander el ilustre literato montañés don José María de Pereda.

El laureado Orfeón *Cantabria* llevando á cabo la feliz iniciativa que oportunamente dimos á conocer, excitó á todos los montañeses á que acudiesen ayer á rendir el debido homenaje al que representa una de las glorias más legítimas de la Montaña.

Con este fin aquella culta Sociedad repartió oportunamente el miércoles la siguiente circular:

“Muy señor nuestro: Suponemos á usted enterado de la manifestación de cariño á don José María de Pereda, cuya iniciativa pertenece á esta Sociedad y ponemos en su conocimiento que el día señalado para entregar la tarjeta en casa de nuestro ilustre paisano (Hernán Cortés, 9), es el próximo jueves 2 de junio.

De usted afectísimos e. s., *Adolfo Vicente Wüsch, Leopoldo Pardo Irueta, Emilio Cortiguera, Antonio Anés, Diego González, José Buchs, Alfredo Wüschs, José G. P. Solar, José María Cimiano.*

En el portal habrá tarjeteros y lista de los que estará encargado el conserje del Orfeón.”

La circular dió el resultado que era de esperar, y durante el día de ayer fueron depositadas en casa del señor Pereda algunos miles de tarjetas.

A YUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez y Fernández celebró anteayer sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento.

Concurrieron veinticuatro señores concejales, y primeramente se celebró sesión secreta.

El objeto de la sesión secreta fué el de examinar el expediente del capataz de peones camineros Benito Rodríguez Velo.

El señor Mateo propuso, y así se acordó por gran mayoría, que el asunto se tratase en sesión pública.

Abierta ésta, se aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta de que el Orfeón *Cantabria* había rogado que una comisión del Ayuntamiento dejara sus tarjetas en casa del ilustre novelista don José M. Pereda, y así se acordó por unanimidad.

Concedense dos meses de licencia al señor Gutiérrez Velez.

Acuerdase admitir al interventor de consumos don José Antonio Robert la dimisión de su cargo, y que pasase á la comisión la suspensión de un músico propuesto por el director de la banda municipal.

Estaba pendiente la parte del dictamen de la Comisión pidiendo que se restableciera la tarifa de 15 céntimos por metro cuadrado por los puestos provisionales en el Mercado de la Plaza de la Esperanza, y se aprobó.

Se aprobó así mismo el contratar con la Empresa Centrales Eléctricas la instalación de 39 arcos voltícos en la Alameda segunda y subastar los antiguos aparatos.

La comisión de Hacienda presentó la relación de los establos y vacas que hay en la población. El número de vacas, según esta relación, es de 265 en 31 de mayo.

El señor Orallo dijo que en marzo eran 347, según sus noticias, y pide que se cumpla el artículo 751 de las ordenanzas municipales, que dice, que en los establos se tenga mucha limpieza.

El señor Campo pidió que se anulen todos los conciertos y las lecherías paguen por riqueza imponible.

Manifestó que hoy, con el concierto pagan las vacas establecidas en la población 5 555 pesetas, y que cobrándoles el impuesto y calculando por cada vaca 10 cuartillos diarios, el producto sería 49.815'20 pesetas es decir, una diferencia de 44.250,20 pesetas en beneficio de los intereses municipales. Si solo se calculan cinco cuartillos, el ingreso sería de 24.907'60 pesetas.

El señor presidente dijo que no hay dictamen al que poder presentar enmiendas y que el señor Campo podía pedir esa anulación por medio de una proposición. El señor Campo prometió hacerlo así.

Autorízase diferentes obras y la adquisición de premios con destino á los alumnos del Instituto de Carbajal.

Dióse cuenta del expediente instruido al capataz de camineros Benito Rodríguez Velo y se acordó deponerle del cargo.

El concejal señor Leguina presentó la renuncia del cargo por haber sido nombrado secretario-contador de la Junta de obras de puerto, la cual le fué admitida.

Presentáronse varias proposiciones, se hicieron algunos ruegos y preguntas y se levantó la sesión.

De Minas

Por Real orden inserta en la *Gaceta*, se ha declarado con carácter general que las indemnizaciones correspondientes á los ingenieros de minas por el servicio de demarcación de registros mineros, están sujetas al descuento del 12 por 100 establecido en el epígrafe 4.º de la tarifa I.ª de la ley de 27 de marzo de 1900.

MILITARES

Por el Juez instructor del regimiento de Cantabria, número 39, de guarnición en

Pamplona, se cita, llama y emplaza al soldado Federico Ruiz Pérez, natural de Vega de Pas, para que en el término de 30 días se presente en aquel cuartel, bajo apercibimiento de que si no lo hace será declarado rebelde.

Los mozos que hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento y necesiten comprobar, para las excepciones que se proponga alegar, la ausencia en ignorado paradero, por más de diez años de sus padres ó hermanos, deben, durante todo el presente mes de junio, presentarse en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento, para incoar el debido expediente: advirtiéndoles que de no efectuarlo en dicho plazo se les pararán los perjuicios á que haya lugar.

TRIBUNALES

En causa procedente del Juzgado de la capital seguida por resistencia á los agentes de la autoridad y lesiones al jefe de la guardia municipal del Astillero, contra Vicente Fontecha Ruiz, se ha dictado sentencia, condenándole por el primer delito á la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, á otra multa de 15 pesetas é indemnización de otras 12 por una falta incidental y por el delito de lesiones graves á ocho meses de prisión correccional, con las accesorias é indemnización de 76 pesetas á don Natalio Fernández, con las costas y con abono de la prisión provisional sufrida.

El juicio oral por jurados, señalado para el miércoles, fué suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con motivo de la festividad de ayer, solo publicamos una hoja del periódico, cosa que desde luego creemos nos dispensarán nuestros habituales lectores.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber á los patronos de los buques menores de cabotaje y pesca, la obligación en que están de llevar siempre los roles de sus embarcaciones al día, así como las cédulas de inscripción de todos sus tripulantes y los patronos, maquinistas ó fogoneros habilitados sus nombramientos, para que en todo momento en las navegaciones de sus embarcaciones ó arribadas á puertos distintos de los de su inscripción, puedan las autoridades de marina cerciorarse del despacho legal y reglamentario de las embarcaciones.

Continúan recibiendo satisfactorias noticias acerca del estado del joven diestro montañés Darío Limiñana.

Lo robusta naturaleza del valiente novillero y su esforzado ánimo, han podido más que la terrible herida que en mala hora sufrió.

Con la solemnidad de costumbre en años anteriores, se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la festividad del *Corpus Christi*. Terminada la misa mayor, salió la procesión que recorrió las calles de costumbre.

Por la Junta de Gobierno y patronato de farmacéuticos titulares se ha interesado de este Gobierno civil se inserten en el *Boletín Oficial* de esta provincia todos los documen-

tos y circulares que emanen de la misma y que se publiquen en la *Gaceta*, con objeto de facilitar la labor de aquella Junta,

El miércoles entró en este puerto, procedente de la Habana y Veracruz, el vapor correo *Alfonso XIII*, conduciendo bastante carga y 261 pasajeros.

Anteanoche, como estaba anunciado, se presentó al público la banda municipal, reorganizada.

En la Plaza Vieja, frente al Ayuntamiento, interpretó la banda el pasodoble *Los Garrochistas*, y después se dirigió al templete de la Plaza de la Libertad donde ejecutó el escogido programa anunciado.

Tanto en la Plaza Vieja como en la de la Libertad el público, que era muy numeroso, premió con estruendosos aplausos la esmerada interpretación que alcanzaron las obras bajo la inteligente dirección del maestro Moreno Carrillo.

Al final del concierto y á instancias del público, que no cesaba de aplaudir, tocó la banda el pasodoble de *La corrida de toros*.

Los uniformes nuevos resultan muy vistosos, si bien el prurito de copiarlo todo del extranjero, ha hecho adoptar para los músicos unas enormes gorras de plato, tan faltas de gusto, como sobrantes de tela.

La banda causó excelente impresión en el público.

Ayer ingresaron en la prevención varios individuos que se excedieron en la bebida, sin duda por celebrar la festividad del día.

La corrida celebrada ayer en nuestro circo taurino, fué un verdadero desastre.

Ni el ganado ni la cuadrilla correspondió, ni con mucho, á los precios á que se expendieron las localidades.

Hemos tenido ocasión de leer el proyecto de una nueva é importante industria que se trata de establecer en esta capital.

Dada la importancia del proyecto y los beneficios que puede reportar á Santander, en uno de nuestros próximos números nos ocuparemos del mismo.

Anoche se celebró la primera velada en el paseo del boulevard.

Los focos fueron por fin encendidos y la banda municipal ejecutó un escogido programa.

La concurrencia fué extraordinaria.

PROVINCIALES

El día 28 del actual, á las diez de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de Arredondo, la subasta de las obras de Reforma de las escuelas públicas de Bustablado, bajo el tipo de 758 pesetas 95 céntimos, y bajo el plano, presupuesto condiciones que se hallarán de manifiesto en aquella Alcaldía

Por el Juzgado de instrucción de Castro Urdiales se cita á los padres, tutores ó parientes más próximos del individuo Jesús Rivas López, muerto violentamente en Campoz guerra, de aquella jurisdicción, en 25 de abril último, para que se personen en dicho Juzgado en el término de diez días, para que puedan hacer valer sus derechos.

Desde el día 5 del corriente comenzará á ver la luz pública en Reinosa un periódico titulado *La Montaña*.

El nuevo periódico estará dirigido por don Luio Mazorra y se publicará semanalmente.

GENERALES

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el alta Cámara un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente:

“Artículo único. El artículo 688 del Código civil se modifica en la forma siguiente: Artículo 688. El testamento ológrafo sólo podrá otorgarse por personas mayores de edad.

Para que sea válido este testamento, deberá estar escrito todo él y firmado por el testador, con expresión del año, mes y día en que se otorgue.

Si contuviere palabras tachadas, enmendadas ó entre renglones las salvará el testador bajo su firma.

Los extranjeros podrán otorgar testamento ológrafo en su propio idioma.

Según datos estadísticos oficiales, había en Francia el día 1.º de enero de 1902-11.051 979 libretas de Cajas de Ahorros; es decir

259 por cada 1000 habitantes. El capital representado por ellas ascendía á la formidable suma de francos 4 430.000 000

En 1893 el número de libretas se ha elevado en mas de 246 495; esto es, unas 2,23 rpo 100, ó 290 por 1000 ejemplares.

En Alemania é Inglaterra existen escuelas de jardinería, de agricultura y de botánica para mujeres. En Suiza se ha establecido la escuela de lecheras en Neufchatel, en la cual se enseña la fabricación de mantecas y quesos.

La acción del Callicida Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el infimo precio de 6 reales. 2

TELEGRAMAS

Madrid 2

El Consejo de ministros, celebrado hoy en la Presidencia ha sido de escasa importancia.

Los señores Linares y Sánchez de Toca llevaron varios expedientes.

El señor Maura manifestó que en esta reunión tan solo se trataría de asuntos de trámite, ninguno de los cuales sería de importancia.

El ministro de Estado manifestó que sometería á sus compañeros el tratado internacional privado del Haya.

Ha salido para Granada el señor Moret.

Un telegrama de San Petersburgo dice que ayer tarde el príncipe Dolgorowki entró en el despacho del ministro de Relaciones exteriores señor Lamsdorff, y después de insultarle, le dió varios palos con un bastón muy fuerte que llevaba. El ministro cayó á tierra con el cráneo ensangrentado.

Detenido el príncipe, reclamó la libertad haciendo ostentación de su gerarquía y quedó libre.

En Valencia se han celebrado con gran animación las fiestas del Corpus.

Dicen de Zaragoza que se han declarado en huelga los obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Mesones.

Dicen de Tanger que han llegado tres buques de guerra norteamericanos, y que se esperan de un momento á otro seis mas.

En el combate de Vafanhon, según telegrama de San Petersburgo, los rusos tuvieron 17 muertos. Las bajas de los japoneses fueron enormes.

Se asegura que el general Kuropatkin tendrá á sus ordenes 400.000 hombres dentro de dos meses.

En los hospitales de Mukden hay ya 3000 soldados rusos heridos ó enfermos de diversas afecciones.

Se teme que estalle la peste entre las tropas moscovitas.

Las comisiones nombradas por las Cámaras para dar el pésame al Rey por la muerte de su augusta abuela doña Isabel II, han estado en Palacio y han sido recibidas con el ceremonial de costumbre.

Los señores Azcárraga y Romero Robledo leyeron sus respectivos discursos, siendo contestados por el Rey.

En la procesión de hoy ha figurado la Custodia del Ayuntamiento, joya del siglo XV, que hacia catorce años no salía.

Han cumplimentado á la familia real los duques de Sexto, Bailén y Verague, el marqués del Vadillo, el señor Dato, el general Ochando y otros personajes.

La minoría carlista presentará al Congreso la siguiente proposición incidental:

“Pedimos al Congreso se sirva declarar que se asocia con la mayor reverencia á los sentimientos producidos en el ánimo del soberano Pontífice Pío X por la visita del presidente de la república francesa al rey Victor Manuel en Roma.—Palacio del Congreso, etc.”

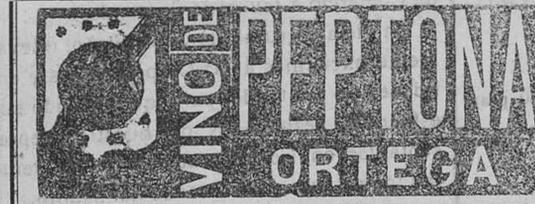
Faltaban ayer dos firmas para autorizar esta proposición, por haberse negado á suscribir la varios diputados monárquicos. Si faltara una sola firma parece que la haría el señor Nocedal.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernan...és (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 269
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Filetes mignon.

Créma de Bismuto
DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** de ANDRÉS Y FABIA

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á golar los horrores del sufrimiento.
De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

IDIOMA INGLÉS EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF
PARA JÓVENES ESPAÑOLES

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.